



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

06 JUN. 2025 11:53:31

Entrada **71520**

Pregunta escrita

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Jon IÑARRITU GARCÍA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon IÑARRITU GARCÍA, Diputado del Grupo Parlamentario EH Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**:

El Comité contra la Tortura de la ONU ha emitido un informe constatado indicios razonables de tortura en el caso del ciudadano vasco Raúl Fuentes durante su detención en Bizkaia en 1991.

El Comité ha reprobado a España por no haber investigado adecuadamente estos hechos ni respetar la imprescriptibilidad del delito de tortura. De igual forma, entiende que la falta de investigación de los malos tratos denunciados es incompatible con la obligación de una pronta investigación prevista en el artículo 12 de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes por los Estados.

Por todo ello, se presentan las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**:

1. ¿Qué medidas estima tomar el Gobierno tras el dictamen del Comité contra la Tortura de la ONU sobre Raúl Fuentes?
2. ¿Contempla el Gobierno investigar los hechos?
3. ¿El Ejecutivo tiene previsto impulsar reformas legales o institucionales para asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales contra la tortura, incluyendo la obligación de investigar de oficio cuando existan indicios razonables?
4. ¿Estima revisar las condecoraciones policiales otorgadas a agentes que hayan sido condenados por casos de torturas y malos tratos?

Congreso de los Diputados, a 6 de junio de 2025

Jon Iñarritu

Diputado GP Euskal Herria Bildu